

3 1 7 6



197586

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CONSONNI, S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Ribera de Zorrozaurre, 18 -BILBAO-

ENUNCIADO: "PLACA DE CALENTAMIENTO PERFECCIONADA PARA COCINAS ELECTRICAS"

Prioridad: Patente n.º del

PROVIENE DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 390.546 PASADA A MODELO DE UTILIDAD EL 19-10-73.-

76

-2-

197586



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo
en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuer-
do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
5 se trata de "PLACA DE CALENTAMIENTO PERFECCIONADA PARA COCINAS
ELECTRICAS".

La constitución clásica de cocinas eléctri-
cas fundamentalmente de tipo doméstico, consiste en la utili-
zación de una mesa de trabajo, generalmente de chapa estampa-
da, en la que se han producido unas aberturas circulares por
las cuales emergen las placas calefactoras debidamente sopor-
tadas; con objeto de evitar que el calor producido por las
placas calefactoras se transmita al resto de la mesa de traba-
jo, se colocan las aberturas circulares de un diámetro ligera-
mente mayor que el de las placas calefactoras, pero esto en-
traña alguna dificultad desde el punto de vista de limpieza
de la mesa de trabajo, máxime teniendo en cuenta el tipo de
trabajo que se realiza sobre las cocinas domésticas.

20 Por otro lado, las embuticiones que forman
las aberturas, limitan el empleo de la mesa de trabajo, a la
superficie ocupada por cada placa.

Todo lo anterior, queda totalmente superado
con las nuevas placas calefactoras de nuestra invención, con
las cuales se puede obtener una mesa de trabajo totalmente
lisa y sin solución de continuidad, sin peligro de que al co-
nectar una de las placas calefactoras, su acción térmica se
extienda sobre una zona de la mesa de dimensiones superiores
a las propias de la placa en cuestión. Esto se logra con el
empleo de un conjunto de resistencias que distribuyen su ca-
30

197586



1 lor sobre una placa de material especial capaces de transmi-
tir dicho calor solamente en sentido vertical, verificando de
esta manera, un mejor rendimiento de la potencia calorífica.
5 Estas placas pueden ser de poco espesor y completamente lisas,
gracias a que los valores de dilatación son practicamente ce-
ro, logrando así eliminar las embuticiones y nervios que ac-
tualmente se realizan con los materiales empleados.

Nuestro invento consiste en esencia en un
conjunto monobloc, al exterior del cual solo emergen los ca-
bles conductores de alimentación y los conductos de conexión
10 del órgano y órganos de control termostático incluidos en el
conjunto.

Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esque-
mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
15 susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no
alteren las características esenciales.

La figura 1, es una vista en planta de una
mesa de trabajo de una cocina, constituida de acuerdo con
20 nuestro invento.

La figura 2, es una sección en alzado indi-
cada en la figura 1.

La figura 3, es una sección en planta en la
que se puede apreciar la zona de acción térmica de las placas
25 calefactoras.

La figura 4, es una sección en alzado del
despiece de una placa base, soporte de resistencias eléctri-
cas y el palpador de un termostato de regulación.

En ellas se muestran las siguientes particu-
laridades:
30

76

197586



1

1.- Fondo de la mesa de trabajo.

2.- Flejes de soporte.

3.- Placas-base aislantes.

4.- Surcos.

5

5.- Orificio cilíndrico.

6.- Palpador de termostato.

7.- Lámina dieléctrica.

8.- Placa transmisora de calor.

10

La mesa de trabajo está constituida por un receptáculo que adopta la forma de un paralelepípedo rectangular de escasa altura; sobre el fondo (1) del receptáculo se encuentran dispuestos unos flejes (2) sobre los cuales se apoyan unas placas-base (3) de un material aislante termo-eléctrico, tal como mikalita, en cuya cara superior están dispuestos unos surcos (4) en los que se encaja las resistencias eléctricas adecuadas; en el centro de estas placas-base, se dispone unos orificios cilíndricos (5) en los que está prevista la colocación de un palpador o bulbo sensor (6) de un conjunto termostático de regulación, no presentado en los diseños.

20

Sobre las resistencias incluidas en las diversas placas de soporte (3) se coloca una lámina dieléctrica (7) y sobre esta una placa (8) transmisora del calor local con la cual se efectúa el cierre del receptáculo por su cara superior; en el interior de este receptáculo se interpone así mismo un relleno constituido preferentemente por una lana mineral tal como fibra de vidrio o similar que indudablemente proporciona una adecuada inmovilización de los diversos elementos incluidos en la mesa de trabajo, ya fijados mediante los flejes (2) o similares.

30

197586



1 El receptáculo antedicho puede estar previsto exteriormente de órganos de apoyo, en si mismo conocidos, mediante las cuales puede unirse adecuadamente al resto de la cocina.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
10 del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.
15

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "PLACA DE CALENTAMIENTO PERFECCIONADA PARA COCINAS ELECTRICAS", en todo de acuerdo con las siguientes:
20

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Placa de calentamiento perfeccionada para cocinas eléctricas, caracterizada porque consta de una serie de resistencias eléctricas conformadas adecuadamente para constituir los diversos núcleos de producción de calor que se encuentran soportados en bases adecuadas a ellas preferiblemente de material aislante termoeléctrico, las cuales se encuentran firmemente sustentadas en el interior de un receptáculo de forma general de paralelepípedo de poca altura,
25
30

197586



1 preferiblemente cerrado por todas sus caras, y cuya pared superior está constituida por una placa conductora local de energía térmica y caracterizada por ser de un espesor muy pequeño y disponer de las propiedades de dilatación prácticamente nula y un poder de transmisión o absorción de calor, en
5 sentido vertical solamente, estando colocadas las resistencias eléctricas en las inmediaciones de dicho panel superior.

2.- Placa de calentamiento perfeccionada para cocinas eléctricas, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque entre las resistencias calefactoras y la placa superior del receptáculo está prevista la interposición de una lámina dieléctrica a la que permanecen adosadas dicha placa superior y las bases portadoras de resistencias por una y otra de sus caras respectivamente.

15 3.- Placa de calentamiento perfeccionada para cocinas eléctricas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el centro de las bases aislantes portadoras de las resistencias, está previsto un orificio cilíndrico para la colocación de al menos
20 un palpador de un elemento termostático de regulación y control.

4.- Placa de calentamiento perfeccionada para cocinas eléctricas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el interior del
25 receptáculo antedicho, se coloca una sustancia de relleno, preferentemente una lana mineral.

5.- "PLACA DE CALENTAMIENTO PERFECCIONADA PARA COCINAS ELECTRICAS".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas meca-



197586

nografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 24 ABR. 1971

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

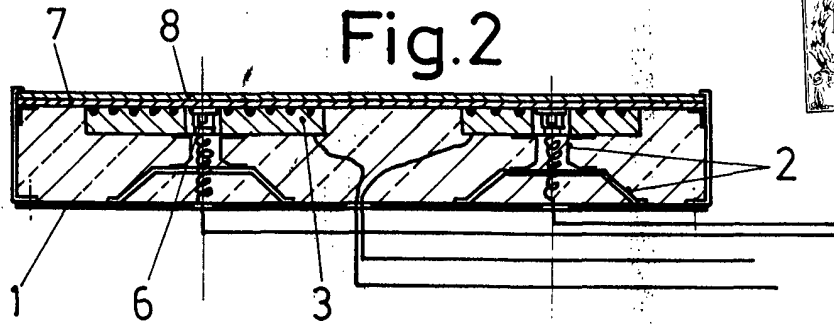


Fig.2

Fig.1

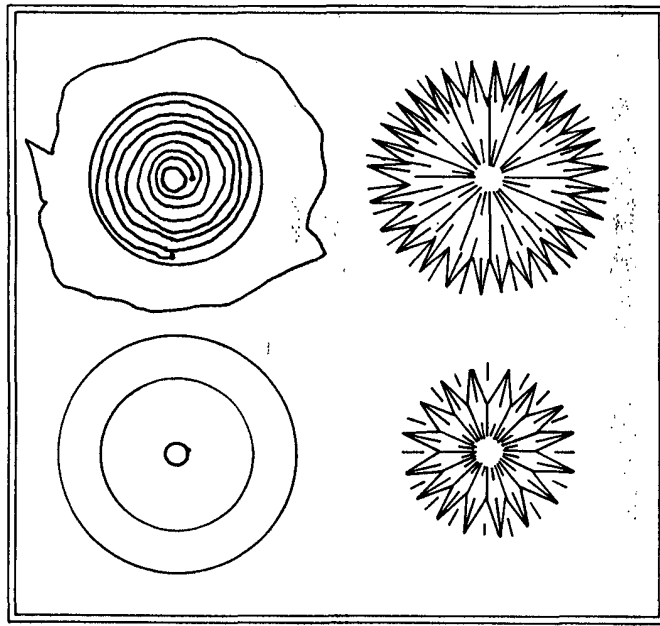


Fig.3

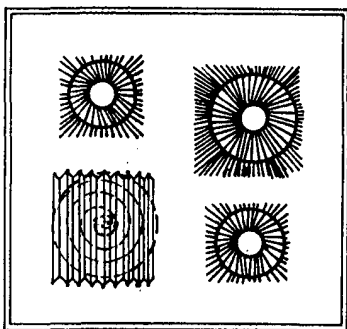
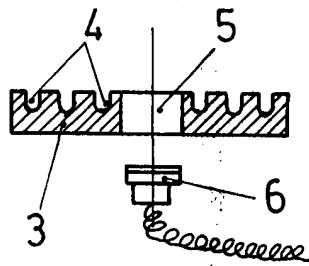


Fig.4



Escala variable

Madrid 24 ABR. 1971

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PMZON
P. P.